



FBS



FONDO DE BIODIVERSIDAD SOSTENIBLE

# INFORME DE SEGUIMIENTO

CONSEJO PRESIDENCIAL SOCIAL

2017





## Contenido

Introducción .....	3
Fundación Banco Ambiental - FUNBAM.....	3
Misión .....	3
Visión.....	3
Líneas Estratégicas.....	4
Fondo de Biodiversidad Sostenible - FBS .....	4
Avances en la Ejecución del Programa de Conservación de la Biodiversidad (PCB).....	5
Indicadores Socio-Económicos de la Línea Base del PCB .....	6
Indicadores Socio-Económicos Nacionales.....	8
Seguimiento al Acuerdo N°43 .....	11
Otras Acciones Realizadas .....	12
Entrega de la Tarjeta Verde de Débito Número 150.000.....	13



## Introducción

### FUNDACIÓN BANCO AMBIENTAL - FUNBAM

La Fundación Banco Ambiental (FUNBAM), es una fundación sin fines de lucro, creada mediante la Notaria del Estado el 11 de noviembre del 2008, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 8640 “Aprobación del contrato de préstamo N° 7388-CR y sus anexos entre La República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Donación GEF N° TF 05666-CR”.

De acuerdo a la ley antes citada, la FUNBAM tiene la potestad de apoyar actividades de conservación de los ecosistemas, pudiendo para ello realizar todo tipo de procesos financieros, de gestión y disposición de recursos financieros, incurriendo en cualquier negocio jurídico lícito.

Asimismo, se le dota, en el Acta Constitutiva, la responsabilidad de administrar los recursos de la Donación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (en sus siglas en inglés GEF) puestos a disposición para el Fondo de Biodiversidad Sostenible (FBS), de conformidad con la Parte 1B del convenio de donación N° TF 056666-CR. Para tales efectos se constituyó con el Banco Nacional de Costa Rica, ente Fiduciario, el Fideicomiso 1052 FBS-BNCR.

De acuerdo a la ley antes citada, FUNBAM es un esquema público-privado ya que como fundación es de carácter privado pero su Junta Administrativa está compuesta por alto jerarcas y/o representantes del MINAE, MAG, SINAC, FONAFIFO y el BNCR como banco fiduciario.

Sin embargo, FUNBAM es creada bajo una visión mayor, se vislumbra como un mecanismo que gestiona iniciativas con el fin de apoyar al estado en su deber de garantizar un desarrollo sostenible.

El enfoque de la fundación se basa en coadyuvar al cumplimiento de las metas, tanto nacionales como internacionales, establecidas por el país con base en la siguiente misión y visión:

#### **MISIÓN**

*“Somos una fundación sin fines de lucro, creada para gestionar y facilitar iniciativas para coadyuvar al Estado en su potestad de garantizar el desarrollo sostenible.”*

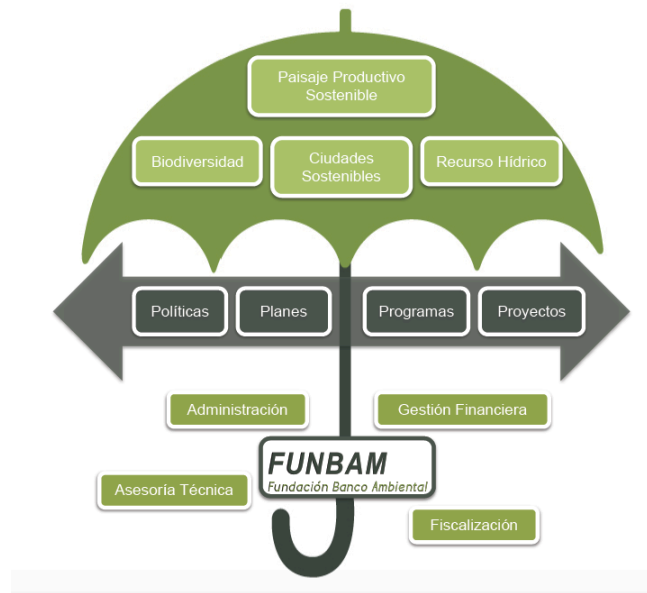
#### **VISIÓN**

*“Ser una fundación líder en la gestión de iniciativas de desarrollo sostenible en Costa Rica con valores de eficiencia, eficacia, agilidad y transparencia.”*

### LÍNEAS ESTRATÉGICAS

La Fundación Banco Ambiental establece su accionar en las líneas estratégicas de biodiversidad, recurso hídrico, paisaje productivo sostenible y ciudades sostenibles, trabajando de la siguiente manera:

**Figura 1.** Líneas Estratégicas y Áreas de Accionar de la Fundación Banco Ambiental, Plan Estratégico 2017-2021, Junio 2017.



*Fuente: Plan Estratégico FUNBAM 2017-2021. Junio 2017.*

### FONDO DE BIODIVERSIDAD SOSTENIBLE - FBS

El Fondo de Biodiversidad Sostenible se concibe mediante la ley 8640, misma que crea la Fundación Banco Ambiental (FUNBAM), como un mecanismo de financiamiento innovador, que por medio de un fondo patrimonial, utiliza los rendimientos de sus inversiones para financiar su operación.

El patrimonio inicial fue compuesto por donaciones del Global Environment Facility (GEF) del Banco Mundial, del Banco Alemán KfW y de las ONGs Conservation International y Conservación Osa.

Como parte de la estructura de gobernanza, al crear el fideicomiso se establece el Consejo de Cooperantes como aquel ente que englobe todos los contribuyentes al fondo patrimonial. Dicho consejo selecciona tres miembros representantes los cuales forman parte del ente máximo de toma de decisiones, el Comité Especial.

El Comité Especial está compuesto por altos jerarcas o quienes estos designen de la Fundación Banco Ambiental, el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal y los miembros seleccionados por el Consejo de Cooperantes.



El objetivo del FBS es conservar, a largo plazo y de manera sostenible, la biodiversidad que se encuentra en aquellos terrenos privados o en posesión, que no son propiedad del Estado.

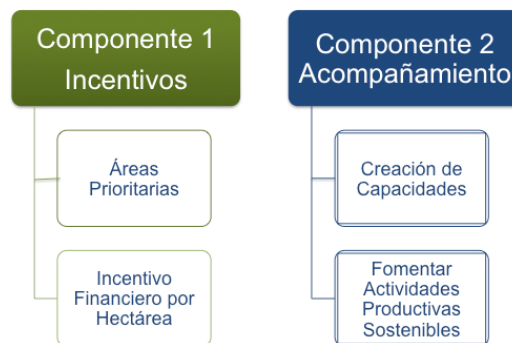
Para alcanzar este objetivo, el FBS provee financiamiento sostenible para la conservación de la biodiversidad en zonas prioritarias por medio del Programa de Conservación de la Biodiversidad (PCB).

## Avances en la Ejecución del Programa de Conservación de la Biodiversidad (PCB)

El Programa de Conservación de la Biodiversidad es un mecanismo voluntario que busca implementar un esquema de incentivos financieros y no financieros para la conservación de la biodiversidad que reconozca los aportes que brindan las comunidades locales y pueblos indígenas, fortaleciendo el desarrollo económico, socialmente inclusivo y ambientalmente sostenible.

El PCB se basa en dos componentes principales, un incentivo financiero otorgado por hectárea y un acompañamiento de capacitación, intercambio de experiencias y apoyo en temas claves, para los beneficiarios con el fin de generar emprendedurismo consciente y que aplique buenas prácticas.

**Figura 2.** Componentes del Programa de Conservación de la Biodiversidad, Fondo de Biodiversidad Sostenible, 2017.



*Fuente:* Programa de Conservación de la Biodiversidad, Fondo de Biodiversidad Sostenible. Junio 2017.

**COMPONENTE 1:** El incentivo financiero consiste en un reconocimiento monetario, otorgado por hectárea, definido anualmente por el Comité Especial.

**COMPONENTE 2:** El acompañamiento es brindado a los beneficiarios del PCB por medio de actividades de capacitación, intercambio de experiencias y apoyo en temas claves, fortaleciendo la participación social. El objetivo de este componente es apoyar, por medio de alianzas público-privadas, al beneficiario en la creación de una actividad productiva sostenible que beneficie a la familia dueña del terreno privado al igual que a la comunidad



en la que esta se encuentra, fomentando así un emprendedurismo local que sea ambientalmente consciente.

Durante el periodo 2015-2016, el FBS colocó en el Programa de Conservación de la Biodiversidad, un total de 3.016 hectáreas en áreas de relevancia, donde más del 86% se encuentran en Corredores Biológicos, más del 85% poseen bosque maduro y más del 60% tienen presencia de recurso hídrico.

Estas 3.016 hectáreas representan compromisos financieros a 5 años por ₡480.685.254,40 colones y hasta la fecha se ha desembolsado un total de ₡120.171.313,60 colones.

### INDICADORES SOCIO-ECONÓMICOS DE LA LÍNEA BASE DEL PCB

La línea base refleja la situación de la población objetivo en relación con las dimensiones o problemas que el proyecto pretende abordar. Es la medida inicial de las variables y procesos que se esperan modificar con la intervención, incluye datos de carácter agregado como de tipo específico.

Esta, se basa en fuentes secundarias de información como encuestas, estadísticas oficiales, estudios previos, entre otros y en el contenido agregado como el contexto; al carecer de fuentes secundarias, se procede a recurrir a primarias como las entrevistas a informantes clave o expertos en la temática.

Al identificar y seleccionar indicadores para elaborar una línea base, es necesario tomar en cuenta que estos son índices que permiten cuantificar cambios producidos en el tiempo, haciendo posible una evaluación de las estrategias administrativas y políticas implementadas durante el proyecto.

Para el PCB, se establecieron indicadores preliminares para los cuales se desarrolló un protocolo de evaluación. Dicho instrumento establece la metodología a utilizar para la aplicación de cada uno de los indicadores, utilizando también fuentes primarias o secundarias de información, según sea el caso.



En el caso del PCB, se tomó la información de entrevistas directas con los beneficiarios y trabajo de campo establecido en cada una de las 31 fincas inscritas actualmente.

Los resultados de algunos de los indicadores sociales, económicos e institucionales, se detallan a continuación:

#### Indicadores Económicos

- Población Ocupada: de la muestra total de 101 personas (compuesta por los beneficiarios y sus familiares directos), 49 personas califican como parte de la



Población Económica Activa (PEA). De estas, 19 son trabajadores asalariados y el remanente reporta su oficio como trabajadores independientes.

- **Salario Mínimo:** según lo establecido por el Ministerio de Trabajo para el año 2016, el rubro del Salario Mínimo mensual corresponde a ₡285.133,20. Los beneficiarios en promedio reportan un monto superior a este, siendo ₡12.661,56. Aún así, aunque el monto se encuentre por encima del salario mínimo, cabe notar que continúa siendo poco para mantener una familia que cuente en promedio con 4 integrantes, el cual es el dato recabado para dicho indicador en la línea base del PCB.
- **Alfabetización y Escolaridad:** el nivel de alfabetización de los beneficiarios y sus familias es bastante favorable, de las 101 personas que abarca el estudio, solamente 1 persona mayor de edad no sabe leer ni escribir. En referencia al nivel de escolaridad, cabe destacar que 32% de las personas únicamente terminaron sus estudios de primaria, mientras que 57% de estas obtuvieron estudios secundarios.

### Indicadores Sociales

- **Salud y Servicios Básicos:** la totalidad de los beneficiarios reportaron estar asegurados en la CCSS, ya sea de manera voluntaria, por medio del patrono o como parte de la ayuda del Estado con una pensión. El acceso a los servicios básicos como agua potable y electricidad, se encuentra presente en la totalidad de las viviendas, así como el acceso al servicio de transporte público.
- **Servicios Adicionales:** cuando se trata de servicios adicionales y complementarios, se puede notar que únicamente 29% de los beneficiarios poseen internet en sus hogares, 14% tienen una tarjeta de crédito y 33% poseen un vehículo para su transporte (no se consideró el año, modelo o calidad del mismo).
- **Cantidad de Personas por Vivienda:** las familias beneficiarias son conformadas por un promedio de 4 miembros, sin embargo, hay beneficiarios cuyas familias son constituidas por 7 miembros donde se incluyen hermanos de alguno de los cónyuges o los padres. En promedio las casas tienen una extensión de 116m<sup>2</sup> con variaciones considerables en cada zona de interés.

### Indicadores Institucionales

- **Incentivos Gubernamentales:** entre este indicador se contemplaron los bonos de vivienda, los incentivos agrícolas y los de conservación. En el caso de los beneficiarios del PCB, al menos un 90% han recibido algún incentivo para la conservación de bosque o agrícola, mientras que uno de ellos recibió un bono de vivienda.



- Presencia de Instituciones Públicas: se ubicaron 202 oficinas gubernamentales dentro de los cantones de interés, que le permiten un acceso sencillo a los beneficiarios, incluyendo bancos, instituciones como el SINAC, FONAFIFO, MAG, INDER.

## INDICADORES SOCIO-ECONÓMICOS NACIONALES

La visión integral del PCB considera que, los esfuerzos de conservación de los recursos naturales que se lleven a cabo, deben ser implementados con las personas dueñas o que habitan la localidad.

Debido a esto se establece, por medio del segundo componente, un esquema de trabajo en alianza público-privada para fomentar un emprendedurismo local, ambientalmente sostenible y socialmente inclusivo.

Asimismo, indicadores sociales y económicos son una parte relevante de la línea base del PCB, la cual permite conocer mejor el perfil del beneficiario según la zona de ejecución del programa.

Al realizar un análisis de los principales macro indicadores a nivel país, Índice de Desarrollo Social y Conglomerados de Pobreza, al igual que las zonas de prioridad del Programa Tejiendo Desarrollo, se puede notar lo siguiente:

### ÍNDICE DE DESARROLLO SOCIAL (IDS)

El Índice de Desarrollo Social fue implementado por MIDEPLAN como un medio para identificar los cantones con más rezago social, así como sus características para apoyar la formulación de proyectos, programas, políticas y planes, al igual que la evaluación de los resultados de acciones estatales en las diferentes áreas geográficas del país.

Dentro del marco de trabajo del FBS, las fincas se distribuyen en 12 cantones del país, de los cuales según el estudio realizado por el MIDEPLAN obtuvieron para el año 2013 una puntuación, la cual se muestra en el siguiente cuadro ordenado de mayor a menor, siendo el cantón ubicado más abajo el de menor desarrollo social.

**Cuadro 1.** Ubicación de las fincas beneficiarias del FBS según cantón, de acuerdo su IDS, 2017.

Cantón	IDS 2013	Posición según IDS	Cantidad de Beneficiarios	Porcentaje
<b>Zarcero</b>	73,2	17	1	3,23%
<b>San Ramón</b>	60,8	31	1	3,23%
<b>Liberia</b>	56,2	41	2	6,45%



<b>Bagaces</b>	42,2	52	2	6,45%
<b>San Carlos</b>	40,6	53	5	16,13%
<b>Cañas</b>	37,2	60	2	6,45%
<b>Pococí</b>	36,1	61	2	6,45%
<b>Siquirres</b>	33,1	64	2	6,45%
<b>Osa</b>	29,2	69	6	19,35%
<b>La Cruz</b>	27,2	72	1	3,23%
<b>Guatuso</b>	23,5	75	2	6,45%
<b>Golfito</b>	21,4	77	5	16,13%
<b>Totales</b>			<b>31</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Elaborado con datos del IDS 2013 y datos propios del PCB. Junio 2017.*

Cabe resaltar que los cantones de San Carlos, Osa y Golfito poseen la mayor cantidad de beneficiarios del PCB, sumando el 51.6% del total inscritos en el programa; 11 fincas se encuentran ubicadas en los cantones de Osa y Golfito y éstos se colocan en las posiciones inferiores del IDS 69 y 77 respectivamente. Las zonas mencionadas anteriormente, son caracterizadas por ser lugares con problemas de desempleo y abandono social, donde las personas migran para buscar mejores condiciones de vida.

## CONGLOMERADOS DE POBREZA

El Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE), de la Universidad de Costa Rica (UCR) delimitó geográficamente 107 focos de detrimento socioeconómico los cuales nombraron como “Conglomerados de Pobreza” y estos representan un 15,6% del área total del país y un 67% de las personas con una o más necesidades básicas insatisfechas.

Algunos indicadores que el estudio reveló son que el desempleo de las personas que habitan dentro de uno de estos conglomerados es del 12%. Entre quienes sí poseen un trabajo, 43% hace una labor no calificada, esto principalmente en las regiones Norte y Atlántica<sup>1</sup>.

Estas características enunciadas a través de la investigación realizada por el IICE, permiten conocer y analizar mejor la situación que se desarrolla en estos focos geográficos, y por consiguiente los beneficiarios del programa que de igual manera reciben cierta influencia por parte de las condiciones locales.

<sup>1</sup> Sección Economía. Periódico La Nación. Análisis ayudará a definir destino de recursos en programas del Estado. 27 de febrero de 2015. Visto en línea.



En el PCB existen 4 fincas que se encuentran en uno de estos conglomerados o en su zona de amortiguamiento, principalmente en los cantones de Guatuso, Osa y Siquirres, sin embargo, las fincas remanentes inscritas en el programa, no están ajenas a situaciones sociales y económicas similares.

## **PROGRAMA TEJIENDO DESARROLLO**

El Programa Tejiendo Desarrollo es una iniciativa gubernamental la cual fomenta y crea una red articulada estatal entre el sector privado, gobierno, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil organizada.

Este programa, parte de la realidad de cada territorio e involucra a todos los actores locales en la definición de sus propias propuestas de desarrollo, acerca al Gobierno con las personas por medio de espacios de participación ciudadana, donde los siguientes actores se encuentran y trabajan en conjunto: líderes comunales, instituciones públicas, sector privado y academia, con el fin de gestionar soluciones a las necesidades que la comunidad prioriza, convirtiendo estas necesidades en proyectos.



Para el caso específico del FBS, 14 de las 31 fincas beneficiarias se encuentran en áreas de accionar del Programa Tejiendo Desarrollo; se espera que se puedan gestionar esfuerzos para lograr alianzas entre los programas e involucrar a los beneficiarios en actividades que puedan ayudar a mejorar, tanto su desarrollo y el de su familia como el de su comunidad local.

Por lo tanto, según los indicadores nacionales analizados anteriormente, se pueden identificar algunos cantones de prioridad en las diferentes zonas de accionar del FBS: en la Zona Norte se destaca el cantón de La Cruz, para la Zona Huetar Norte el cantón de Guatuso, en la Zona Caribe el cantón de Siquirres y en la Zona Sur el cantón de Golfito. Estos se caracterizan por la presencia de un IDS bajo, por brindar trabajos temporales y mal remunerados y por que su ubicación está dentro de un conglomerados de pobreza.

### **Accionar del PCB de acuerdo a los Indicadores Socio-Económicos Nacionales**

De las 31 fincas inscritas en el Programa de Conservación de la Biodiversidad:

- Se ubican 27 fincas en cantones con un IDS inferior a los 40 puntos.
- De los 12 cantones analizados, 9 están en las posiciones más bajas de la lista de IDS 2013, entre la posición 52 y 77 de un total de 81 cantones.
- De acuerdo a las áreas delimitadas por el IICE como Conglomerados de Pobreza, 4 fincas se ubican dentro de éstos o en un área de amortiguamiento alrededor de los mismos.



- En referencia al Programa de Tejiendo Desarrollo, existen 14 fincas que se encuentran dentro de estos territorios, 11 de ellas en la Zona Sur (Osa y Golfito) y 3 en la Zona Huetar Norte (Guatuso y San Carlos).

## Seguimiento al Acuerdo N°43

En julio del 2015, el FBS presentó el Programa de Conservación de la Biodiversidad ante el Consejo Presidencial Social, esto con el fin de establecer un marco de trabajo interinstitucional, en alianza público-privada, para la ejecución del segundo componente del programa.

Como resultado de dicha presentación, se logró el acuerdo N°43 el cual instaba al Consejo a cooperar en la articulación para la ejecución del PCB, realizando los convenios institucionales requeridos para desarrollar el Componente 2 de acompañamiento.

Por medio de este acuerdo, se estableció un puente de cooperación de las instituciones pertinentes para maximizar el impacto que el programa llegase a tener en los beneficiarios directos e indirectos.

Las hectáreas incluidas dentro del programa, benefician directamente a más de 31 familias e indirectamente a más de 100 personas. De esas 31 fincas, 29% se encuentran en manos de mujeres y 25% pertenecen a adultos mayores.

Asimismo, 27 fincas se encuentran ubicadas en cantones con un Índice de Desarrollo Social menor a los 40 puntos, de los cuales 9 se encuentran en un rango entre las posiciones 52 y 77.

De acuerdo a las áreas delimitadas por el IICE como Conglomerados de Pobreza, hay 4 fincas que se ubican dentro de éstos o en un área de amortiguamiento alrededor de los mismos.



En el marco del Acuerdo N°43 del Consejo Presidencial Social, se inició el contacto a las instituciones pertinentes en la temática que trabaja el FBS como el IMAS, INAMU, MINAE, ICT, INA, AyA, ICE, INVU entre otros con el fin de programar 2 ediciones de talleres regionales (1 en cada una de las 4 zonas de ejecución del PCB, 8 talleres en total) la primera se llevó a cabo a finales de febrero y la segunda será ejecutada durante el segundo semestre del 2017.

Los primeros talleres realizados, se trabajo específicamente con FONAFIFO, BNCR y INA. Estos se enfocaron en capacitar a los beneficiarios para la gestión de proyectos





sostenibles que promuevan un emprendedurismo ambientalmente consciente y que logren generar opciones de empleo para las comunidades locales al igual que desarrollar un documento lo suficientemente completo para eventualmente solicitar financiamiento adicional a entidades financieras de primero o segundo nivel.

Durante el segundo semestre del 2017, se llevará a cabo la segunda edición de talleres, los cuales contemplan retroalimentación recibida por los beneficiarios al igual que temas de interés para el cumplimiento de metas nacionales e internacionales.

Para estos, los beneficiarios conocerán por medio de expertos del MINAE, MAG, el ICT y sus dependencias, al igual que del AyA, el INDER y el INA, las buenas prácticas en temas pecuarios, forestales y agrícolas, monitoreo comunitario, manejo sostenible de ganado, prevención de incendios forestales, principios de turismo sostenible y buenas prácticas en la gestión de proyectos de turismo sostenible, entre otros.



Al finalizar el año 2017, se tiene programada la realización de un evento de intercambio de experiencias, donde los beneficiarios puedan conocer lo que las diferentes zonas están realizando, lecciones aprendidas y buenas prácticas y poder así plasmar de manera más concisa el proyecto al cual el FBS le está dando seguimiento al diseño durante el año.

## Otras Acciones Realizadas

Con el fin de solidificar la gestión financiera y la sostenibilidad del mecanismo a largo plazo, el FBS fortaleció el trabajo con el Banco Nacional de Costa Rica por medio de los siguientes Productos Verdes.

### ECOMARCHAMO

El Ecomarchamo es una iniciativa que promueven el Fondo de Biodiversidad Sostenible (FBS) y el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), con el objetivo de poner a disposición de los dueños de vehículos particulares una alternativa voluntaria que les permita compensar las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) generadas por el consumo de combustible durante un año y que no se encuentran cubiertas por el impuestos a los combustibles fósiles.

Todas aquellas empresas o instituciones que deseen compensar sus emisiones para alcanzar la Carbono Neutralidad pueden utilizar el Ecomarchamo como iniciativa de Responsabilidad Social Corporativa en los vehículos livianos de sus flotillas.

El Ecomarchamo se adquiere en el BNCR o contactando directamente al Fondo de Biodiversidad Sostenible a un precio de \$12.



## TARJETAS VERDES

Las Tarjetas Verdes son una iniciativa en conjunto con el Banco Nacional de Costa Rica. Estas se pueden solicitar en cualquier agencia del BNCR en sus presentaciones de crédito y débito.

Cada vez que un usuario compre con las Tarjetas Verdes, 10% de la comisión captada por el banco es donado al Fondo de Biodiversidad Sostenible como parte de su estrategia de Responsabilidad Social Corporativa.

Con la Tarjeta de Crédito Verde se puede obtener el mecanismo de compra el saldo de otras tarjetas y el BNCR ofrece unas de las mejores tasas del mercado

Asimismo, con estas Tarjetas Verdes se pueden aprovechar los beneficios de descuentos y promociones en comercios al igual que utilizarlas como un medio de ahorro.

### ENTREGA DE LA TARJETA VERDE DE DÉBITO NÚMERO 150.000

En el marco de la celebración del Día Mundial de Ambiente, el Fondo de Biodiversidad Sostenible (FBS) junto con el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), reconocieron a la empresa Florida Ice and Farm (FIFCO) como el cliente de la Tarjeta Verde número 150 mil.

La Tarjeta Verde es una iniciativa que desarrolló el FBS en conjunto con el Banco Nacional, que actualmente es la número uno en colocación por grupo de afinidad del Banco Nacional de Costa Rica, brindando más de \$250.000 dólares por año para apoyar el financiamiento del Programa de Conservación de la Biodiversidad y la generación de otros negocios verdes.



FIFCO es una empresa comprometida que va más allá de la filantropía, pues trata no sólo de reducir al mínimo sus huellas ambientales y sociales, sino que aspira a tener un impacto positivo en las comunidades y países donde opera. De esta forma, en alianza con el Gobierno y la sociedad civil organizada, FIFCO busca crear valor social y ambiental como ejes centrales de su quehacer.

El Banco Nacional de Costa Rica ha trabajado en la temática ambiental y particularmente con el FBS por más de 5 años; recientemente lanzando su Modelo de Sostenibilidad el cual impulsa las mejores prácticas para mantener el equilibrio con los recursos y el entorno. Sus productos verdes como las Tarjetas de Débito y Crédito Verde al igual que el Ecomarchamo, son claros ejemplos de interés que tiene dicha entidad financiera en contribuir a la generación de conciencia en la sociedad sobre la relevancia de preservar el ambiente.



La actividad conmemoró el hito de alcanzar la colocación número 150.000 de Tarjetas Verdes de débito, entregándole dicha tarjeta a FIFCO. La entrega fue realizada por el Sr. Luis Guillermo Solís, Presidente de la República a la Sra. Gisela Sánchez Maroto, Directora de Relaciones Corporativas de FIFCO y contó con la presencia del Sr. Edgar Gutiérrez, Ministro de Ambiente y Energía, la Sra. Ana Isabel Solano, Presidenta de la Junta Directiva del BNCR y el Sr. Juan Carlos Corrales, Director General del BNCR.

